

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.595

Subscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5 }
Resto de España Trimestre. 6 }
Extranjero. 10 }

DOMINGO 5 DE ABRIL DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

PROBLEMAS DE CORDOBA

El mayor abastecimiento de aguas

Del proyecto del señor Izardil
Ingresos anuales.—May difícil es calcular la cifra de estos y precisar la importancia que quepan de alcanzar el desarrollo del abastecimiento; sin embargo, vamos a fijar esta cifra, a guisa de provisionalmente, poniendo por defecto al señalar las cantidades que pueden consumirse.
Servicio doméstico, 3.000 abonados a 6 metros cúbicos mensuales, hace un gasto diario de 300.
Servicio público, incluidos hospitales, cuarteles y otros establecimientos análogos, 500.
Servicios industriales, fábricas, estaciones del ferrocarril y otros, 450.
Total, 1.550 metros cúbicos.
El ingreso diario será 1.550 por 0 35, pesetas 542 50; y el anual 198 012 50 pesetas.
Los 1.550 metros cúbicos que admitimos para gasto diario representan poco más de 25 litros diarios a que se pretende llegar, y rebajada en todas las ciudades que tienen un medio abastecimiento y que se ocupen con alguna intensidad en este importante servicio público.

Gastos anuales.—Asignación del director, 8.000 pesetas; asignación de un escribiente, 1.500; gastos de administración, 3.500; ordenanzas: sobrador, 1.000; un capataz, 1.500; dos guardas, 1.825; un revisor de contadores, 1.800; jornales de reparaciones, 5.500; materiales de reparaciones, 7.000; total, 26.625 pesetas.
Presupuesto.—El presupuesto de ejecución material de los trabajos se eleva a 1.567.176 69 pesetas, cifra que, repartida entre los 60.000 habitantes y entre los 4.664 metros cúbicos consumidos en 24 horas, arroja el siguiente resultado:

Gasto por habitante, 26'12 pesetas; gasto por metro cúbico y día, 335 16.
Como comparación se gasto por metro cúbico pueden servirnos Oádiz, 1.400 pesetas; Jerez (concedido del Templo) 502; Madrid (traída del Lobo), 875; y vemos que el proyecto no puede ser más económico.

Con la venta de los 1.550 metros cúbicos por día, deducidos los gastos, puede darse al capital un interés de 10'94 por 100.
Modo de realizar el proyecto.—Llegamos, por fin, a tratar del último punto de este estudio: la manera como ha de llevarse a la práctica el proyecto. Indicaremos nuestro criterio.

Para realizar las obras el Ayuntamiento por un lado, contratando su ejecución conforme a las disposiciones vigentes, necesita hacer un presupuesto y por su organización especial no puede encontrar dinero los Municipios en casos tales, sino a alto precio, y los intereses pesan sobre sus presupuestos. Por esta razón y por considerar que las empresas industriales no se desarrollan como es debido administradas por la municipalidad, creemos que debe sacarse a concurso la concesión del abastecimiento, siendo de cuenta del concesionario la realización de las obras y la explotación durante un número limitado de años, al cabo de los cuales la ciudad se posesionaría de las instalaciones. No se nos ocurre que, por existir actualmente algunas traídas y no encontrarse la población indotada por completo, durante los primeros años de la explotación no se obtendrían beneficios, y esta consideración retrasará al capital y no se encontrará fácilmente entidad que se haga cargo del negocio.

Puede salvarse este inconveniente garantizando un interés mínimo al capital y fijando al concesionario, como compensación, tarifas máximas y condiciones de entrega al terminar la concesión y entrando en participación de los beneficios cuando estos pasen de un cierto límite.

Una forma de prestar esta garantía, que evita la fiscalización en la marcha administrativa de la sociedad concesionaria, es asegurar un consumo mínimo de agua, y así basta intervenir los gráficos del contador que se instalara a la entrada de la red.

Como ejemplos de contratos análogos, citaremos al de Rennes, población de 74.676 habitantes y al de Donal, de 33.649.

En Rennes los gastos de abastecimiento y conducción, y a teniente desde muy antiguo y que importaron 5.125.000 francos se hicieron por el Ayuntamiento y la distribución interior, que importó 1.000.000 de francos, por cuenta de la Compagnie Generale des Eaux, concesionaria por treinta años. Pasado este tiempo la ciudad entra en posesión absoluta del servicio.

El Municipio corre con los gastos de conservación de la conducción y depósitos y la Sociedad concesionaria con los de la red interior.

La villa tiene preferentes derechos para sus servicios públicos a 3.000 metros cúbicos por día y la Compagnie puede vender el resto a los particulares y disponer libremente de la totalidad de los ingresos cuando estos no pasen de 80.000 francos anuales; los cuatro quintos partes del exceso de recaudación sobre esta cifra corresponden al Ayuntamiento y la quinta parte a los concesionarios.

En Donal existe una concesión por 60 años, a una sociedad comanditaria de 500.000 francos, que tiene la facultad de rescindir el contrato en los últimos 20 años. El Ayuntamiento entra en la participación de los beneficios cuando estos pasan de 40.000 francos al año, en la forma siguiente: 20 por 100 desde 40 a 55.000 francos; 30 por 100 entre 55 y 70.000 francos; y 40 por 100 cuando lo recaudado excede de esta última cantidad.

En cambio, paga la diferencia hasta completar los 40.000 francos al no cubrir los ingresos esta cifra.



Excursiones escolares.—La directora de la Normal de Maestras de Córdoba doña Etervina Magariño, profesoras y alumnas en la visita a las minas del Cerro Muriano.

TIBI DABO

Por estrecho tejo que en el monte abriera, en la noble lucha de improbo trabajo, industrial mano, chorro de metal, sube el largo coche sin rugir de fieras, casi vertical.
Cuando el fuerte cable su tracción devana, y majestuosa la subida emprende, cesa del pasaje risa y vocerío. La emoción le embarga. La emoción es sana, pues su poderío sofocó la nota mundana y vana. Alzanse a ambos lados rectos murallones,—la montaña misma—hondo el orificio: cuando al descubierto van los escalones, el viajero atisba de los ventanales la espesura agreste. Sobre el precipicio tejen arabescos las enredaderas; crecen altos pinos cabe peñascales, y perfuma el aire que la desparrama tapizando alegres fondos y laderas en dorada lluvia, la gentil retama. Otro coche arriba divisió. Desciende. Al mirarlo enoiosa, sueña un abordejado con puñal temer; pero cabalgando sobre su engrasaje cruza, se desliza, píerdesse...
¡Llor a la Ciencia augusta! La silueta hiende amplia, señorial, del Observatorio (1) el azul espacio. De las altitudes, ese es el palacio: ese, la gran meta de ánimo viril. ¡Saludad, viajeros! Ese faro enciende en cerebro humano vivos lumináres, sentimientos puros en el corazón. Es un santuario. Ante sus altares las sandalias deja todo peregrino: deja sus pasiones y sus pequeñeces; brota allí en el alma noble aspiración. Si, purificado, sabe alzar sus paces, sube esa alma al linde de aquel gran camino que empueraron mundos y conduce a Sión.

Terminó la ruta. Ya saltó del coche ávido el pasajero. En suspenso queda viendo tal derroche de grandiosidad, de belleza tanta y tan sobrana, que a sus ojos brida mágica. Natura desde aquella altura, como un balconaje en redor abierto de la inmensidad...
Mar sin linde al fondo. La risueña plana que salpica pueblos y une con su broche la ciudad soberbia, ora adormecida, sin los mil ruidos de su intensa vida, bloque gigante con sus anchas vías que parecen rayas levantando enhiestas miles de atalayas del Trabajo santo, gráfico trofeo. Con gallardo gesto, desde el mar al monte lleva sus palacios, planta sus jardines en la roca escueta; viste los confines; hace, pronto, suyo todo el horizonte... ¡Salve, Barcelona! Si prodigios tales con tu esfuerzo logras, ¡es que mucho vale! Laboriosa y fuerte, no te das reposo: es, como en tu llano se destrenza el río, la madeja rica de tu caserío teje sin descaerle mano de coloso.

Un estanque el puerto desde aquí parece. En ondulaciones progresivas, suaves, se alzan las montañas como notas graves del concierto magno que Natura ofrece. Vistenlas los robles y los abedules; prestanles su pompa las lozanas vides; desde los bancales donde se escalonan y labrados fueron por modernos Cides. Cuelga la neblina de las cresterías todo el orillama de sus soderías en las lejanías diáfnas, azules, de hacia el Sur... ¡Mallorca! Allí está la isla. Cantos colosales de su costa brava, cifienla en sjonca: ella un ramillete, con sus naranjales el Tirreno incienso... Bendecida sea.

En unión solemne rueda, se desgranra por el ancho espacio rezo de campana. Es que la piedad, al labrar un templo en la misma cumbre, con la fé más santa, la llenó de lumbré y de majestad.

Soñador, despierta! si llevaste acoso de la mente el vuelo, si te remontaste a gentil región, a país lejano lleno de delicia como una caricia de tu corazón... Es una ventana para siempre abierta donde tu retina se asomó, de niño, esa, de aquel suelo, nido de hermosura, fuente de cariño, alma de tu ser, esa, de Galicia que no has vuelto a ver!

De la noche, el velo borra el panorama. La pupila enciende de potentes faros y brillantes focos: cabe la ciudad. Son sus luminarias, cual las estelares; cuántanse a millares; forman otro cielo de la inmensidad. El pasaje afluja. Somos ya muy pocos. Rauda baja el coche. En la oscuridad que lo estufa todo y doquier se extiende por el horizonte y sus maravillas, de fragante olor, aún se ven las lindas flores amarillas. Canta unruiseño.

Camella Cocfia.

(1) Observatorio Fabra.

La Comisión mixta de Reclutamiento

Los acuerdos adoptados por la Comisión mixta de Reclutamiento en sesión del día 3 de Abril fueron los siguientes:

Declarar exceptuados del servicio militar a los mozos de Villavieja Manuel Leano Cobos, Patricio Herrero Infante, Pedro José Castro Calero, Fernando Ibáñez Millán, José Arribas Palide, Rafael de la Fuente Moyano, Eusebio Sañes Ojando, Valentín Cabello Nieto, Romualdo Mora Aguililla, Antonio Vargas Castañer, Luis Esqueña Herrero, Espiridión de la Fuente Palido, Juan Moreno López Pedro Maela Cabrera, Tomás Torres Sánchez, Isidro García Tejedor, Manuel Pérez Caspo, Leopoldo Jurado Gómez, Enrique de la Torre Rais, Atanasio de la Torre Rais, Atanasio Moreno Aguililla, Andrés Moreno Martínez, Mateo Egea Jarado y Rafael del Rey Ambar; a los de la Granjuela Juan Caro Dorán, Julio Peña Monterroso, Alfonso Martínez Rebollo, Ignacio del Morille Tena, Anselmo Jurado Molin, José Martín Castillejo, y a los de Obispo Antonio Moreno García y Antonio Rais Moreno.

Considerar como soldados a los mozos de Villavieja Espiridión Martínez, Antonio Rodríguez Jurado, José Martínez de la Torre, José Posuelo Expósito Secundino Cabrera Delgado, Pedro Moyano Morales, Manuel Cardonell Meriscal, Gabriel Martínez García, Bernardino Arcebas de la Torre, Florencio Duches Galán, Antonio Ambar y Manuel C. bello Sánchez.

Declarar exentados temporalmente a los mozos de Villavieja Pedro López Alcalde, Miguel Rojo Rivas, Antonio García Plazaño y Juan Casado Castillo.

Considerar exentados totalmente a los de Villavieja Antonio Herrán Cortado, Juan Scarrano González, Francisco Viqueiro Ruiz, Antonio Rubio Gallardo y Asgel Pedrajas Diaz.

Declarar inútiles temporales a los de Villavieja Juan Vega Rodríguez, Juan Nevada Martínez, Tomás Infante de la Torre, Primo Antonio Esquivas Delgado y Juan Rivas Alcaide.

Disponer que pasen a observación los padres de los mozos de Villavieja José Romero García, Antonio Meriscal Paz y el de la Granjuela José Cáceres Molina.

Declarar exentado totalmente al mozo de Villavieja José Sánchez Gómez.

El teatro en Bujalance

Con bastante contrariedad cojo la pluma para tratar de un asunto de suma pequeña periodicidad, pero lo hago obligado por unos comentarios que mi amigo don Antonio Zarita Vera ha expresado sobre manifestaciones que hice yo en mi artículo anterior.

Escribir: «coba mano el amigo Fernando, para mitigar sus amarguras, a la psicología de las multitudes, condenada por García Sánchez, y olvidada e ignora que aquellas cuatro tablas que constituirían el barracón socio, descaído y sin techo, no era ni un negocio ni asilo de malos artistas o anunciadores. Aquello, que en verdad no merecía el nombre de teatro, se hizo entre cuarenta entusiastas, que años sportaron doscientas pesetas, otros ciento y otros cincuenta.»

«Hombre, por Dios! Eso de echar mano es más propio de un jornalero que de un cronista, aunque antes trate de justificarlo invirtiendo las interpretaciones de la lógica y del buen gusto.

Que yo deseo mitigar mis amarguras, no me lo explique, en primer lugar, porque no las tengo en esta cuestión y no tuve intereses en aquel barracón, repito, ni en el nuevo, que es preciso. Si describir el carácter visitados y trivial de la muchedumbre, lamentando sus extravíos, representa vivísima necesidad de secarnos los lágrimas y buscar dulces consuelos para nuestro corazón, entonces sí tiene V. razón, amigo Zarita; pero este argumento es poco fuerte.

Si aquellas cuatro tablas, muy sucias y muy viejas, que constituirían el tinglado descaído y sin techo no era ni un negocio ni asilo de malos artistas o anunciadores, es cosa que no me interesa, ni he comentado, pero me admira y cómo no ignorarlo? de que haya en el mundo entusiastas capaces de confeccionar artefacto tan especial.

Creo que el entusiasmo se demuestra laborando por el arte; afanándose por bellos aciertos y orientaciones, descautando los sacrificios, pero construyendo un local inadaptado y sentando sobre piedras a los espectadores, no; así se subestimarán una momentánea necesidad para gente que quiera divertirse y boazar un sídolo para ir, bueno o malo, lo cual es plausible; pero cuando hay entusiasmo, esta necesidad no se padece diez o doce años, como V. sabe que la hemos padecido. V. mismo confiesa que aquello, en verdad, no merecía el nombre de teatro.

Que en ese barracón han representado buenas compañías, como la anterior de Salado, la de la Echevarría, etc., y que también trabajó en él la Gerardini, yo no lo niego, y no me extraña de que asistiese el público; tenía por qué asistir con sobrada razón. Lo paradójico es que, con peores compañías que las que en este han representado y con artistas inferiores a la Circo, y con cine inferior también al que en este se usaba, la multitud se aglomeró allí en más número y con más constancia, teniendo peor local. ¿Está esto claro? Aquellos artistas fueron para nosotros flor de un día, pasaron valientemente. ¿Cómo justificar y explicar en aquel sitio y en este no, la mayor asistencia, padeciendo como norma anteriores sectores? Daba fijarse el señor Zarita en lo que yo decía y no divagar sobre cosas que me he dicho.

Y, por último, cuando se ocuparme del socio y consabido barracón, se debe a la injusticia con que se ha tratado a este. Hablé con imparcialidad y no hay que preocuparse en que yo vea, a medida de sjeñas intenciones, vlogena expresión de la ciencia, del arte o de la vida.

Fernando González de Canales Romero

La anulación de las elecciones de Villafranca

Por Real orden del Ministro de la Gobernación han sido anuladas las elecciones municipales celebradas en este pueblo el mes de Noviembre próximo pasado.

Esta resolución ministerial, anunciada aquí desde que en las mencionadas elecciones fueron derrotados los conservadores, viene a poner fin, por de pronto, a la supremacía política que desde largo tiempo ejercen en la localidad los elementos liberales que siguen las orientaciones políticas del Excmo. señor don Antonio Barrón y Castillo.

Para cubrir las vacantes que resultan de tal anulación, el Gobernador civil de esta provincia ha nombrado concejales interinos a los señores siguientes: don Antonio Ortiz Hildalgo, don Juan Felipe Pérez Diaz, don Francisco Aragón Campos y don Manuel Gavilán Delgado.

Se da como candidato seguro para ocupar la Alcaldía, durante el período de interinidad administrativa que emplee, al jefe del partido conservador en este pueblo y prestigioso comerciante don Juan Felipe Pérez Diaz.

La situación económica porque atraviesa este Ayuntamiento, en la actualidad, no puede ser más lamentable. Causa original de tal estado fué la sustitución del impuesto de consumos realizada en 1.º de Enero de 1912.

Para cubrir los gastos municipales se sustituyó el tan «codado impuesto» con un reparto vecinal, que no dado sea un medio altamente equitativo a la par que expedito, en pueblos donde exista armonía entre los diferentes partidos políticos; pero donde las pasiones de partido están tan enconadas como en Villafranca sucede, desde hace varios años, por muy tenas que sea la voluntad del alcalde para hacer efectivas las cuotas impuestas al vecindario, se estrella ante la oposición sistemática que por todos los medios imaginables ejercen sus enemigos políticos.

Resultado de la oposición apuntada es el estado precario porque atraviesa hoy este hacienda municipal.

Por culpa del Tesoro se debe echo trimestre, por cuya causa pasan sobre el Ayuntamiento diez expedientes ejecutivos y están intervinidas las arcas municipales.

De contingente provincial también se debe algo.

La Beneficencia, a pesar de ser de pago preferente, también está en descubierto, por una buena cantidad.

Y así, todos los demás servicios, como empleados, guardería rural, pavimentación de las calles, etc., etc.

¿Será más afortunado que sus antecesores el nuevo alcalde para la cobranza del repartido? ¡Dios quiera que así! Pero mucho me temo que este nuevo Ayuntamiento tropiece con las mismas dificultades, sufriendo así la pena del Talión.

El Corresponsal.

3-4-014.

Los progresos de la imprenta

Bajo este mismo epígrafe, y en el número 1.414 de El Radical, de Madrid, del 31 del pasado mes de Marzo, aparece inserto lo siguiente: «Un tipógrafo cordobés, don Antonio Alvaro de Morales, acaba de obtener, según leemos en el Mundo Gráfico, patente de invención por un nuevo sistema de matrices y caracteres de imprenta, aplicables a las máquinas de composición mecánica, a la composición manual y a las máquinas de escribir.»

«El esfuerzo del señor Morales es digno de los mayores elogios, mucho más si se tiene en cuenta que son contadísimos los obreros que se ocupan de los adelantos de sus respectivas industrias. «Pero se nos antoja» que los estudios del estista cordobés, no darán el resultado que se propone, pues claramente se ve que todos sus esfuerzos van dirigidos a prolongar algo más la vida de la composición manual.»

Y, antojándosele cosas por el estilo, nos dedica un largo artículo, ya encoimástico, ya insidioso.

Porque ¿en qué quedamos? Los esfuerzos realizados para conseguir el nuevo sistema de composición rápida, son aplicables a la composición mecánica y manual o solamente a la composición manual? Esto, según el mencionado artículo se desprende, o no lo ha visto claro el articulista, o no nos explicamos por qué ha tratado de tergiversarlo.

Sentado este precedente, no debiéramos preocuparnos por cuanto en dicho artículo se dice, si no creyésemos en la buena fé de su autor, cuya patente falta de estudio del sistema, nos cobije toda censura y nos obliga a tratar de ver el medio de iniciarlo.

El señalado hecho de que otros investigadores antiguos y modernos, nacionales o extranjeros hayan realizado unosos más o menos eficaces para simplificar la pesada de la composición manual, procurando introducir, aunque aisladamente, sílabas o logotipos y aun palabras enteras, bien por circunstancias especiales o para determinados usos, ¿qué es lo que al cabo nos demuestra?

¿No puede antojarsele a dichos señores, como parece antojárselo también, aun a pensar anyo, a nuestro artículo, que se había necesario «algo» que abreviase la labor del estista mecánico manual?

Así lo creemos y así viene claramente a demostrárnoslo el reconocer nuestro sistema como lo más completo y al cantar las excelencias de la monotype. Pero observamos con gran sorpresa que, al copiar lo que dice el Mundo Gráfico tanto de esta máquina como de otras similares, omite intencionada e inadvertidamente, que «con la adaptación del nuevo sistema reducirán un trabajo enorme, que les permitirá su franca introducción en el mercado, proporcionando incalculables beneficios a los diarios rotativos y grandes empresas editoriales.»

Esto es verdaderamente extraño, mézime cuando reconoces que las máquinas de composición hoy en uso, dado su elevado costo y más o menos considerable gasto de entretenimiento están casi en absoluto desterradas de España, tal vez por lo que queda apuntado.

Pues bien, ese elevado costo y el mayor o menor gasto de entretenimiento, había necesidad de compensarlo con un aumento considerable en su actual producción, y a eso precisamente tiene, en primer término, nuestro invento.

«Es posible decir, después de conocer lo expuesto, que el talento y la laboriosidad de este obrero son dignos de mejor suerte, pero es imposible ir contra el progreso.»

«En qué país civilizado podrá considerarse ir contra el progreso al pretender acelerar la marcha o rendimiento de la maquinaria más útil y maravillosa que se conoce?»

Tal vez porque hemos querido hacer partícipe de los beneficios de nuestro sistema a la pequeña industria, sufrimos el enojo del señor Bolaños.

Pero, a pesar de ello, nos ratificamos en lo hecho y nos vamos en la necesidad de opinar, lógicamente, en sentido diametralmente contrario a sus antojos.

El articulista de El Radical cree que la composición manual «camina a su desaparición total» y esto no dudamos que pueda ser un antojo, repetimos, más o menos digno de tomarse en consideración, por el solo hecho de que a él así se le ocurrió opinar, pero que no nos ocurren ni nos creemos obligados a aceptarlo.

La composición manual no puede desaparecer de las imprentas, bien como auxiliar de la mecánica, ya se la emplee exclusivamente, como en la actualidad, más o menos simplificada por cualquier nuevo sistema, mientras no desaparezca por completo los métodos conocidos de impresión, y bien claramente se nos alcanza que todos los recientes progresos de la tipografía van encaminados, decididamente, a perpetuarlos, ya se trate de maquinarias modernas o de selectos materiales.

La rotativa Bodar, última palabra de la mecánica en la imprenta, no desterrará, ni la antigua prensa de bras; ni la máquina cilindrica de blanco más perfeccionada. Cada cual tiene su puesto señalado según la clase de establecimiento de que se trate y son perfectamente compa-

NOTAS CORDOBESAS
(RECUERDOS DEL PASADO)
POR
RICARDO DE MONTIS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

MADRID 4 y 5.—De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada.

Madrid

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Capilla pública

Mañana habrá capilla pública en Palacio.

Por este motivo el Monarca no despachará con el Presidente del Consejo.

A San Sebastián

Mañana, por la noche, saldrá el Rey para San Sebastián.

En el mismo tren marcharán los Duques de Parma.

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno, al salir de Palacio, marchó a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas.

Les dijo que, en virtud de los telegramas que recibe, tanto de los obreros como de los patronos, pidiendo la reglamentación de la jornada de los trabajadores de la industria textil, ha resuelto llevar el problema a las Cortes, presentando un proyecto de ley que pueda ser aprobado rápidamente después de discutirlo todos los elementos sociales interesados en el problema, puesto que tienen representación en las Cámaras.

Ya habrán visto ustedes—añadió—que el Gobierno sigue recibiendo adhesiones de senadores y diputados a los que se suponía alejados del actual Gabinete.

Yo, a la vez, he visto cómo se comentan mis declaraciones de ayer, partiendo del supuesto de que no poseía la confianza da contar con mayoría en las Cámaras.

El Gobierno tiene la seguridad de no carecer de la mayoría suficiente para ocupar el poder.

Añadió que son muy favorables los juicios que va emitiendo no sólo la prensa española, sino hasta la extranjera, respecto al Mensaje de la Corona, tanto por lo que respecta a su contenido como a su orientación.

Uno de los representantes de la prensa de otra nación le objetó: también dicen los periódicos extranjeros que es probable que venga un gabinete presidido por González Besada y Dato contestó: me alegro y lo creo posible teniendo en cuenta las altas condiciones de la citada personalidad, pues yo soy el más modesto dentro del partido conservador y, como además, nadie resulta eterno, sería muy natural que pudiera formarse un gobierno presidido por González Besada o por cualquier otro hombre ilustre del partido.

Lo interesante es que gobierne el partido conservador, con el cual están incluso hombres que se hallaban algo distanciados de la política, como Sánchez Toca y Collantes, que presidirá la comisión del Mensaje del Senado.

Por último, anunció que el miércoles próximo regresará el Rey y antes se celebrará consejo de ministros para examinar los indultos cuya concesión el Viernes Santo haya de aconsejarse al Monarca.

Con este motivo tanto en la Mayordomía de Palacio como en la Presidencia se reciben muchas peticiones a favor de diversos condenados a muerte.

El asunto de los farmacéuticos

Una comisión de estudiantes de farmacia visitó al Ministro de la Gobernación para hablarle del pleito pendiente entre los farmacéuticos y las mutualidades obreras.

Sánchez Guerra le contestó que el asunto se halla pendiente de la resolución del Consejo de Estado.

Prohibición

El Jefe de policía ha prohibido la fijación en las esquinas del cartel anunciando el mitin socialista convocado para mañana con el objeto de protestar contra el informe del Consejo de Estado relativo a los soldados de cuota.

Ascensos militares

En los círculos militares se consideran seguros los siguientes ascensos:

A Capitán general, para ocupar la vacante de Polavieja, el teniente general Marina.

A tenientes generales los generales de división Aguilera y Jordana.

A general de división el de brigada Primo de Rivera.

Y a general de brigada el coronel García Moreno.

Háblase de otros ascensos menos seguros.

Las actas de senadores

La comisión de actas del Senado ha emitido dictamen favorable respecto a ciento seis.

Se ha solicitado que la vista sea pública y empezará el lunes por las actas de Jaén y Málaga.

Conferencia

El Jefe del Gobierno celebró esta tarde una larga conferencia con el Presidente del Senado.

Las discusiones del Parlamento

Mientras en el Congreso se discute el Mensaje de la Corona, en el Senado se examinarán varios proyectos, entre ellos dos de Marina.

La Bolsa

El Jueves y Viernes Santos no se efectuarán operaciones en la Bolsa.

Un invento

Esta tarde, en Pozuelo, se verificaron, con gran éxito, las pruebas de un notable invento de Iglesias Blanco.

Trátase de un aparato que, colocado en un monte, recoge la electricidad atmosférica, encendiendo y apagando luces

instaladas a quinientos metros de distancia.

El aparato es sencillísimo y resulta muy económico.

El inventor recibió innumerables felicitaciones.

En breve se practicarán las pruebas oficiales con una instalación hecha en la provincia de Santander, que surtirá de fluido a tres pueblos.

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina el general Hernández de Velasco.

El Giro postal

El Ministro de Hacienda ha autorizado el Giro postal con el extranjero, declarando la existencia de un crédito de un millón de pesetas consignado en el presupuesto para este servicio.

Una ceremonia

En Palacio se verificó la ceremonia de cubrirse ante el Rey, como Grandes de España, ocho duques, tres condes y cuatro marqueses.

Entre ellos figuran tres soldados de cuota.

Uno de los Grandes de España que se ha cubierto es el Duque de Hornachuelos.

Balance del Banco

El balance del Banco de España correspondiente a la semana que hoy termina ofrece el siguiente resultado:

Aumenta el oro 3.416.478 pesetas.

Aumentan los billetes 22.125.225.

Y disminuye la plata 6.414.788.

LAS CORTES

SENADO

A las tres y media de la tarde se abre la sesión del Senado.

Presidida Azcárraga.

El banco azul está desierto; en escaños y tribunas también hay escasos senadores y muy poco público.

Léanse varios dictámenes favorables de la comisión de actas, los cuales quedan sobre la mesa.

Señálese el orden del día para el lunes y se levanta la sesión.

CONGRESO

En el Congreso empieza la sesión a las tres veinte, presidida por González Besada.

Hállanse en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

La Cámara está muy desanimada.

Se entra en el orden del día y procedese a elegir las comisiones de actas e incompatibilidades, resultando designados para formarlas Espada, Picón, Pardo, Argüelles, Albornoz, Jovellar, Morote, Rosales, Corredo y Barribero.

Suspéndese la sesión para que se constituya la comisión de actas y emita dictamen acerca de las de los diputados proclamados con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral.

Se reanuda a las siete y cuarto.

Azcárraga dice que hay actas graves entre las de los diputados proclamados en virtud de tal artículo, añadiendo que el Tribunal Supremo se niega a entender en ellas y que el Congreso tampoco puede examinarlas, por impedirse su reglamento.

Recuerda que Maura y Canalejas opinaron que debía informar el Tribunal Supremo y solicita que se nombre una comisión de diputados que las estudie.

González Besada propone que informe la comisión de incompatibilidades.

El Conde de Romanones y Burrell opinan que deben enviarse nuevamente al Supremo y, si las devuelve nuevamente, que como caso excepcional las examine la Cámara, procediendo inmediatamente el Gobierno a la reforma electoral.

Sánchez Guerra reconoce la gravedad del caso y declara que se debe estudiar despacio, arbitrando un medio para que las examine el Congreso y reformando luego la ley en el sentido de que todos los casos pasen al Supremo.

Burrell cree que Dato debe plantear la cuestión a la minoría conservadora.

Soriano exclama: eso es, pues la mayoría no se vé.

Burrell lee varios párrafos de un discurso de Maura en el que afirma que el Tribunal Supremo es competente para examinar las actas de los diputados proclamados con arreglo al artículo 29.

Contéstale Sánchez Guerra insistiendo en los argumentos que ha expuesto antes.

Burrell cree que se debe suprimir el artículo 29.

Alude a Maura y dice que le reconoce altas cualidades que le colocan en lugar preeminente de la política española.

Pablo Iglesias acepta la opinión de González Besada.

Barribero sostiene que se deben emplear en este punto las facultades del Congreso.

González Besada, en vista de que no se llega a un acuerdo, declara que se recurrirá a las autoridades parlamentarias para solucionar el asunto.

Y se levanta la sesión.

La guerra en Marruecos

Un combate

Un telegrama oficial de Ceuta dice que, al efectuar una descubierta las tropas del fuerte que hay en la margen izquierda del río Negro, un grupo de rebel-

des que estaba emboscado tiroteó la vanguardia.

Esta contestó a la agresión y entonces otros grupos de moros secundaron el tiroteo del enemigo.

Aunque acudió rápidamente un oficial con refuerzos e hizo huir en completo desorden a los rebeldes, no pudo evitar que nos causaran algunas bajas y retiraran las suyas, excepto dos muertos, con municiones, que dejaron en nuestro poder.

El soldado Vicente Vidal, rodeado por cinco moros, se defendió de ellos heroicamente, matando a uno de un machetazo en el corazón.

Considérase acreedor a la Cruz laureada de San Fernando.

En el combate resultaron heridos, además de Vicente Vidal, el cabo Bermejo y los soldados Antonio Crudo, Bartolomé Collado, Antonio Sabino, Lorenzo Millán, Elías Zamora y Gregorio Luena, y muertos Isidoro Domenech, Juan Moyano, Manuel Martín, Antonio Sánchez y Antonio Servent, también soldados.

Muertos y heridos pertenecen al regimiento de infantería de Córdoba.

Suicidio

Dicen de Melilla que en el cuartel del Hipódromo se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el soldado del regimiento de infantería de San Fernando Ramón Alvarez.

Ignóranse las causas que le impulsaron a tomar esta resolución.

Intento de agresión

Dicen de Ceuta que varios moros intentaron agredir a un centinela del campamento de Buit.

Fueron rechazados.

Una desgracia

En Tetuán ha ocurrido un sensible suceso.

El recluta Manuel Escalera estaba limpiando un mauser y como encontrara ciertas dificultades para efectuar la operación, a causa de su poca experiencia, requirió el auxilio de un compañero llamado Frutos Fernández.

Este tuvo la desgracia de que se le disparara el arma y el proyectil hirió tan gravemente a Manuel Escalera que el pobre recluta falleció pocos minutos después.

Siguen los tiros

Nuevos despachos de Ceuta dicen que, después del combate ya telegrafiado, los rebeldes continuaron tiroteando el campamento próximo al lugar en que aquel se libró.

Resultó herido el soldado del regimiento de infantería del Serrallo Gabino Sánchez España.

Los rebeldes debieron tener numerosas bajas a juzgar por las huellas que se notaron al practicar después un reconocimiento.

Reconocimiento

Los capitanes aviadores Ortiz y Barrón han practicado un reconocimiento en Bencarrh.

Tranquilidad

En Larache reina tranquilidad completa.

Merodeadores tiroteados

Dicen de Melilla que fuerzas de la policía indígena emboscadas en Benibufagar sorprendieron a una partida de merodeadores, haciendo fuego sobre ella y obligándola a huir.

Las tropas de la policía recogieron un muerto con armas y municiones.

Dichas tropas no tuvieron novedad.

Otra desgracia

Al regresar una columna de Izahfen el médico segundo don José Noval cayó del caballo que montaba, fracturándose la pierna derecha.

Provincias

Detenciones

En Barcelona han sido detenidos Celestino Marro y su esposa Clotilde Pelegrín, acusados del delito de quiebra fraudulenta y cuya extradición, solicitada por Francia, se concedió en Junio de 1912.

Se les ha encarcelado mientras se hacen cargo de ellos las autoridades francesas.

Agresión de los huelguistas

Comunican de Barcelona que en Pueblo Nuevo un grupo de huelguistas tiroteó un carruaje en el que iba un patrono.

Accidente desgraciado

Participan de Bilbao que en la carretera de San Sebastián chocó un automóvil con un carro.

Resultó herida una mujer llamada Modesta Marquina, que iba en el automóvil.

Los demás ocupantes de este vehículo sufrieron contusiones.

Un banquete

La Unión Club de Santander ha obsequiado con un banquete a los marineros de los barcos griegos surtos en aquel puerto.

Peregrinación argentina

Ha llegado a Zaragoza, siendo objeto de un recibimiento cariñosísimo, una peregrinación argentina presidida por el Obispo Hara.

Este se hospedó en la residencia de los jesuitas.

La aviación

El aviador Pombo ha efectuado en Santander magníficos vuelos, siendo aplaudidísimo por el numeroso público que los presenció.

xtranjero

La revolución en Méjico

Según las últimas noticias de Méjico en las cercanías de San Pedro libróse un terrible y encarnizado combate, que duró muchas horas, siendo derrotadas las tropas federales.

Estas huyeron a la desbandada perseguidas por los rebeldes y tuvieron que abandonar armas y municiones.

Sus bajas fueron cien muertos y numerosos heridos.

También dejaron ciento veinticuatro prisioneros.

En Torreón los partidarios de Villa han obtenido una nueva victoria, cogiendo a los federales cuatro cañones, millares de fusiles y gran cantidad de municiones.

Por informes procedentes de New York sábese que, en virtud de una orden del general Velasco, han sido fusilados tres españoles acusados de espionaje.

La esposa de uno de ellos, apellidado Otero López, intentó evitar que se cumpliera la sentencia cubriendo con su cuerpo el de su marido.

Hubo que retirarla a viva fuerza, desarrrollándose una escena desgarradora.

Treinta y cinco españoles se han refugiado en el Banco, bajo la protección del Consul de los Estados Unidos.

Los insurrectos dicen que no molestarán a los españoles que se limiten a presencia los sucesos con absoluta neutralidad.

Cábilas belicosas

Comunican de Argelia que en Batua varias cábilas se han echado al campo en actitud belicosa.

El caid Boujok predica la guerra santa.

El Mensaje español

El periódico «Le Petit Parisien», comentando el discurso de la Corona leído en la apertura de las Cortes españolas, dice que don Alfonso XIII demuestra su voluntad de asociarse a la entente cordiale con Francia y a la acción bienhechora de ambos países en Marruecos.

Agrega que ningún Rey tiene más motivos que el de España para granjearse las simpatías por su afabilísimo trato, franqueza, sencillez y valor, dotes merced a las cuales se ha captado en absoluto el afecto de la nación francesa.

Agrega que sabe don Alfonso que tiene un sincero amigo en el vecino estado y además los españoles están convencidos de la amistad franco y leal de Francia para España.

Refiriéndose a la alusión de la colaboración de Inglaterra manifiesta que hace esperar que haya desaparecido toda discordia, afirmándose la buena armonía y la lealtad recíproca.

El asunto Rochette

En el consejo celebrado esta mañana por los ministros franceses bajo la presidencia de Poincaré, se acordó encargar al Ministro de Justicia que depure el grado de responsabilidad en que haya incurrido la magistratura en el asunto Rochette.

Parece que el Gobierno estudia el modo de jubilar al procurador general Fabre.

También examinará la conducta del Presidente de la Sala que intervino en tal asunto, a fin de determinar si se debe o no llevarle ante el Consejo superior de la magistratura.

La cuestión de Calmette

Dicen de París que el juez que instruye la causa con motivo de la muerte de

Calmette tomó declaración a un redactor de «El Fíguro».

Este manifestó que, al caer herido Calmette, él increpó a la señora de Caillaud diciéndole: ¿qué acaba usted de hacer?

Manifestación monstruo

Telegrafían de Londres que esta tarde, en el barrio de Hideparts, se organizó una manifestación monstruo formada por centenares de miles de personas, para protestar contra la autonomía de Irlanda.

Figuraban en ella las músicas y banderas de numerosos barrios.

La muchedumbre era tan extraordinaria que hubo necesidad de constituir veintidos comitivas que marcharon por diversos lugares.

Hablaron setenta oradores, entre ellos Balfour y Pearson, quienes se adhirieron a la protesta contra el envío de una escuadra a las aguas de Ulster.

También intervinieron en la manifestación las sufragistas, originando enormes escándalos.

La policía tuvo que practicar muchas detenciones.

Jubilación

Nuevos despachos de París dicen que el Gobierno ha acordado, al fin, jubilar al procurador general Fabre.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Vicente Ferrer, confesor.—Mañana.—San Celestino, papa y mártir.

Júbileo etéreo.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por la Real, Venerable e Ilustre Hermandad de la Virgen de los Dolores, por su intención.

Divinos Oficios para el Domingo de Ramos.

En la parroquia de San Francisco, a las ocho de la mañana.
En la de San Lorenzo, a las ocho y media.
En la del convento de Santa Marta, a las siete y media.

+

XI aniversario

La Misa de nueve que se celebren los días 6 y 7 del actual en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Eulogio Montijano Martín (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a nuestra Señora de los Dolores.

+

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 6 en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Medina Trujillo (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda, hijas e hijos políticos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

+

Las misas que se celebren el día 8 del corriente, de siete a nueve, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes que gusten, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Martínez de Tejada y Saenz (q. e. p. d.)

Sus afigidos viuda e hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Valeriano Castejón y Martínez de Arizala

FALLECIÓ EL DIA 5 DE ABRIL DE 1913

R. I. P. A.

Su familia suplica a sus amigos lo encomienden a Dios y asistan a las misas que se celebrarán en la parroquia de San Nicolás de la Villa, el día 6 del corriente, desde las ocho y media de la mañana, y que serán aplicadas en eterno descanso de su alma.



LA SEÑORA

D. DOLORES MALDONADO

Ha fallecido en Málaga el día 2 de Abril de 1914

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos don Andrés, don Enrique y doña Eloísa Rodríguez Maldonado, sus nietos doña Dolores, doña Concepción y don Andrés Rodríguez Galeto, sobrinos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.



EL NIÑO

PABLO PEREZ BRAVO

HA SUBIDO AL CIELO A LOS 4 AÑOS DE EDAD

Sus afigidos padres don Isabelo Pérez Gómez, del comercio de esta plaza y doña Florentina Bravo Guerdá; hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes

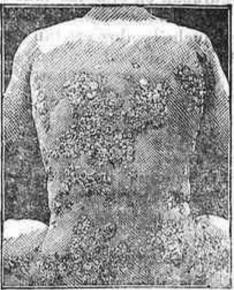
Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al oficio de ánimas que se celebrará hoy, a las cinco de la tarde en la iglesia parroquial de San Juan, por cuyo favor los quedarán reconocidos.

No se invita particularmente.

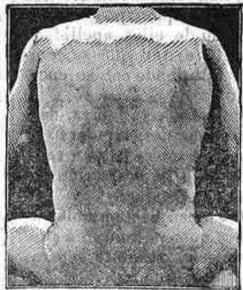
DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y esemas variocosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada purificada.

Todos los ensayos tuvieron un éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPOSITARIO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

EL POLIGENOL, LA NEURASTENIA Y LA TUBERCULOSIS

La TUBERCULOSIS es la enfermedad más extendida y que más estragos causa en la especie humana. Se divide en tres periodos:

El primero se manifiesta de tres formas distintas.

La primera empieza por entorpecimiento general de todo el cuerpo, dolores de cabeza, flojedad en los músculos del pecho y dolor en esta cavidad, catarros frecuentes con difícil y expectoración, tos fuerte que se repite cuando se anda o se bebe algún líquido frío, somnolencia, supresión de algún flujo habitual como el de la orina, flujo blanco, etc.

La segunda por una conformación viciosa de la cavidad del pecho, bien sea heredada o adquirida por cualquier accidente, temperamento muy irritable, trisista constante, respiración difícil, dolores muy lentos en las plantas de los pies y de las manos, espantos de sangre, apetito constante pero sin aumento de nutrición, flujos de sangre por la nariz, etcétera.

La tercera por un temperamento apático, falta de ideas, presentación algunas veces de manchas azules en la piel, inflamación de los tejidos y ulceraciones en las encías, expectoración abundante por las mañanas con sabor azulado, tos y endurecimiento de las glándulas del cuello.

Estas tres formas, aunque distintas, convergen entre sí y son las manifestaciones últimas de la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, NEURASTENIA, CATARROS Y BRONQUITIS, que han pasado al primer periodo de la TUBERCULOSIS.

El segundo periodo es la agravación de todos estos síntomas y el tercero es la

suma gravedad y complicación de todos para el cual no existe remedio.

El médico sabe que el ARENAL, LA NUCLEINA, LOS GLICEROFOSFATOS Y EL TIOCOL, son substancias que cada una por sí sola puede administrarse a un individuo que padezca algunas de las enfermedades que dan origen a la TUBERCULOSIS y hacerles experimentar una mejoría y hasta una curación.

El POLIGENOL es la asociación del ARENAL, NUCLEINA, GLICEROFOSFATO DE SODA, POTASA Y MAGNESIA Y TIOCOL. Estas fuerzas unidas dan origen a un compuesto que es lo que se llama POLIGENOL, cuyo valor terapéutico es de la mayor importancia.

Sabiendo de lo que el POLIGENOL se compone, teóricamente puede demostrarse que es un preventivo contra la TUBERCULOSIS; porque demostrarse puede también que cura las enfermedades que la producen.

Pero esto, aunque no deja de tener importancia no es bastante para ensalzarlo.

LA SUPREMA importancia del POLIGENOL está en que CURA LA TUBERCULOSIS.

Esta afirmación es exacta, y lo es porque no ha sido la teoría sino la práctica quien lo ha demostrado.

Enfermos atacados de la TUBERCULOSIS comprobada por la expectoración purulenta, por la existencia del bacilo de COCH y por los demás síntomas acusadores de la enfermedad han sido totalmente curados bajo el tratamiento del POLIGENOL.

En honor de la verdad, diremos que las curaciones de Tuberculosis que bajo

la acción del POLIGENOL se han conseguido, han sido en individuos de primer periodo y principios del segundo.

Por lo tanto, aconsejamos el uso del POLIGENOL tan pronto como se presenten la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, NEURASTENIA, BRONQUITIS, CATARROS, CONVALESCENCIAS DE LA GRIPPE y enfermedades graves, porque estas, infaliblemente, las cura el POLIGENOL.

El que desgraciadamente ha contraído la TUBERCULOSIS acuda con presteza a tomar el POLIGENOL, porque al principio se cura esta enfermedad, cuando está avanzada es muy difícil.

Desde los primeros días que se toma el POLIGENOL el enfermo se da cuenta de su acción bienhechora y experimenta una sensación de firmeza y alegría que nunca tuvo.

El apetito, perdido casi siempre, renace, la tristeza se torna en alegría, el peso del cuerpo aumenta (en algunos casos hasta SEIS KILOS en un mes), las ideas pesimistas se truecan en esperanzas de cura y ayuda moralmente al mismo tiempo. En una palabra, con el POLIGENOL entra la felicidad en los hogares, con él va la salud, que es la riqueza y el bienestar más grande del hombre.

Hay personas, que aun estando en el más perfecto estado de salud, el POLIGENOL les está indicado. Son estas, las que se dedican a los negocios o al estudio y tienen necesidad de forzar la imaginación.

Estas personas hacen un gasto de fósforo excesivo, que la natural alimentación no les produce y llega el día que

esta falta insensible al principio, se hace notar.

Por eso se observa que el contingente más grande de NEURASTENICOS, de la clase intelectual y los hombres de negocios.

EL POLIGENOL, es infalible como preventivo de la TUBERCULOSIS; la NEURASTENIA es una de las enfermedades que las pueden producir, esta cura el POLIGENOL. Si la cura preventiva que curaría? No es momento que se.

Por eso todo el que trabaja mentalmente, debe tratar de reponer las fuerzas cerebrales para mantener el equilibrio constante y no llegar a ser NEURASTENICO.

La NEURASTENIA es una enfermedad muy tri-t y además es la manifestación de una inteligencia que empieza a decaer.

Tratemos, cuando menos, de ser siempre los mismos ser menos es también muy triste, y puesto que está en nosotros mismo ahuyentar la tristeza, y la tristeza es el decaimiento, busquemos la tesis que es el POLIGENOL que nutre las células endebles y regenera las atrofiadas.

Tomad el POLIGENOL y someted las más grandes empresas pensadoras, sin miedo de que el cerebro se resienta, lo fortifica y nutre en alto grado.

El POLIGENOL se vende en todas las farmacias al precio de 5 pesetas frasco y se envía a todas partes, remitiendo dicha cantidad en sobre monedero, giro postal o letra de fácil cobro a

Juan López Gutiérrez, Laboratorio Nacional, Málaga.

Fomento Agrícola de Andalucía

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical constituida conforme a la vigente Ley de Asociaciones en 19 de Octubre de 1913.

Domicilio provisional: Julio Burell, 7.-Córdoba

Capital cooperativo de fundación. . . 100.000 pesetas.
Id. suscripto hasta último de Febrero. . . 146.000 pesetas.

Fomento Agrícola de Andalucía abrirá sus operaciones de Mayo próximo, concediéndolas a los socios incorporados a sus Grupos Sindicales. Sus préstamos devengarán interés a razón del 5 por 100 anual.

Fomento Agrícola de Andalucía contrata por encargo de sus compañías EL DIA y LA ESTRELLA, los seguros de edificios, fábricas y cosechas.

Con la Compañía LA ESTRELLA los seguros de accidentes del trabajo. Con la Casa FELIX SCHLAYER, sucesor de Ahles, la compra de maquinaria agrícola.

Los premios de la contratación de seguros y maquinaria agrícola son abonados INTEGRALMENTE a los respectivos socios en sus CUENTAS de AHORRO.

Actualmente se gestiona por la Sociedad con diferentes Compañías y entidades, la Comisión social de compra de abonos, venta de frutos agrícolas y seguro de ganados.

Los socios que se propongan utilizar en Mayo próximo las operaciones de crédito sindical, deben pedir a la Dirección general la constitución de sus respectivos Grupos, antes del día 10 de Abril próximo o ingresar antes de expresada fecha en los ya constituidos.

Estatutos sociales y toda clase de antecedentes pidanse al Director general, Julio Burell, número 7. - Córdoba.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en las Casas de Especificos.

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería—Señora viuda don Mariano Urbano, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica Cordobesa.—Don Francisco Yepes, Conde de Cárdenas, 21.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Domicilio: MADRID, Zenilla, número 11

Capital social. . . 1.000.000 de pesetas suscripto 250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908 Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23 Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

LA CALEFACCION INDIVIDUAL ES EL IDEAL DE LA CALEFACCION

CALDERAS LAVIADA tipo cocina para la calefacción en cada piso, por agua caliente. Ocupan poco sitio y pueden colocarse fácilmente en el local destinado a cocina. RADIADORES y CALDERAS LAVIADA para calefacción central por agua y vapor a baja presión, para casas y edificios públicos. Estas calderas son compuestas de elementos intercambiables, de los que siempre tenemos existencia, para facilitar la sustitución de las piezas inservibles por el uso. BANERAS de hierro fundido con baño de porcelana, resistente a los usos medicinales.

Fábrica de Laviada y Compañía (S. en C.) Gijón (Asturias)

LA INGLESA

FABRICACION DE PRIMER ORDEN ABSOLUTAMENTE GARANTIZADA

BICICLETA DE CARRETERA

Garantizada LIGERA, SÓLIDA y ELEGANTE

Máquina superior, construida especialmente para el uso diario y el gran turismo.

MÁS BARATO QUE EN LA FÁBRICA

Efectivamente, esta máquina resulta más económica que comprándola en la fábrica, por haber hecho un contrato de 10.000 bicicletas de este único modelo, por las que se ha obtenido un precio muy reducido, a pesar de su construcción, que es de lo más sólida, ligera y elegante. LA VUELTA AL MUNDO sin averías, sin spanney y sin otro desgaste más que el racional de los neumáticos.

20 meses de crédito. Embalaje gratis.

Pesetas 11,75 al mes.



Precio AL CONTADO:

Ptas. 198

ENVIO INMEDIATO

APROVECHEN LOS AFICIONADOS

DESCRIPCIÓN.—Cuadro pequeño, de 52 cm. medio, de 57 cm. y grande, de 62 cm.—Ruedas de 70 cm.—Llantas de 35 milímetros, niqueladas, con centros resultados de acero.—Cinta giro, horizontal o de carrera.—Rueda libre Standard de bolitas.—Freno de cadena y de los platos.—Bielas de 17 cm. Pezeta en solución de acero.—Multiplicación: 5 metros 50, que es la más práctica.—Guardabarros de acero niquelado.—Sillos Imperator.—A. Abajo: cuadro, horquilla y guardabarros esmaltados de negro, con líneas roja y verde. Los demás partes usuales acuradas.—Cartera al sillón, con llave inglesa y alicates.—Bombas de 30 mm. de diámetro, con sus paños, para el cuadro.—No olvidarse de llevar la llave del cuadro.

Dirigid los pedidos a D. ANTONIO APARCERO.—Granvina, 70.—Apartado, 96.—SEVILLA

CASA DE CONFIANZA LA PRIMERA EN SU CLASE

Representante en Córdoba: Joaquín García, Pedregosa, 12

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros BANQUEROS: Banco de Ojón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

La Estrella Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.

Tos-Catarros-Asma Ronquera y demás afecciones de las vías respiratorias, se alivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de

«PULMOGENOL» (COMPRESIDOS) de Dr. Cuenda, según certificados eminentes médicos. El mejor calmante de la TOS. Preventivo y curativo de los Bronquitis, Gripe, Pulmonía y Tuberculosis. Indispensable a fumadores, oradores y cantantes.

CAJA, UNA PESETA De venta: Droguería de Francisco Yepes Ruiz y en Farmacia.

Almoneda.—Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos un hermoso nacimiento, por cuenta de su dueño. María Cristina, 19.

El Colegio Español Gran Centro de Enseñanza Cíclica e Integral 15 Fernando Colón 15 (antes Centza).

Preparación para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normal. Se admiten alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza. 4-4

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven a estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse a PEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 20-2

Se arrienda un hermoso granero en la casa calle San Pablo, 49. 10-6

CORSETERIA MADRILEÑA

Fajas higiénicas

Corsés rectos

LIBRERIA, 14. — CORDOBA

FELICITO al mejor Amontillado fino de Jerez

DE PEDRO SIMÓ Pedirlo en todas partes.— Representante: FELIX CASTRO MATA. — CORDOBA —

Sobrestantes de Obras Públicas Preparación completa para las próximas oposiciones Academia dirigida por el Ayudante de Obras públicas, don Antonio García Barbosa. Maese Luis, n.º 10. 10-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa Pedro Rey, 3, y desde San Juan en adelante de las casas Rodríguez Sánchez, 12, y Tundidores, 3; para renta llave y condiciones, San Pablo, 46. 6-1

Se arrienda desde el día los posos de la dehesa de Valhondillo, situada en la ribera del río Guadalquivir, próxima a Alcolea. Para precio y condiciones, Ángel de Saavedra, núm. 4, pral. Inquilin. 10-1

Almoneda urgente.—Se hace de varios muebles y objetos de casa, en la calle de los Angeles, núm. 7. Horas de verlos de 12 a 3. 3-1

Zafra para aceite.—Se compra si está en buenas condiciones; se prefiere forma aceleradora. Para más informes, se le García Loyola, 7. 10-1

Casa acreditada de Barcelona, necesita representante activo. Dirigirse por carta, H. 951 B. a Haasenstaedt y Vogler, Barcelona. 10-1

Traslado La Corsetería Madrileña, establecida en la calle de la Librería, 14, se traslada por mejora de sitio, pues el local en que actualmente se halla, que renta 720 pesetas anuales, no contiene más que una habitación en cada piso; la cocina, la azotea y el portal que sirve para tienda. 5-4

Se venden canarios flautas, para canarios raza Seifert, que cantan preciosas canciones; canarios y canarias belgas; canarios y canarias de otros loros habladores, de pío blanco, procedentes de Verauzon, en la calle de Pérez de Castro, núm. 17 duplicado. 10-1

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20 TELÉFONO 186

MANUEL RUIZ Y CA CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Maderas rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en mediana y rollizo, castaño, chopas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de maderas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos